

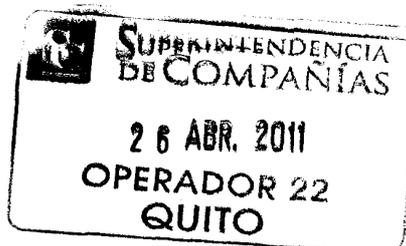
**INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010**

Quito, 31 de marzo de 2011

**SEÑORES SOCIOS
GROUPKENNEDY CIA.LTDA.
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2010; y expongo:

1. Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año 2010 han sido cumplidos según el siguiente detalle.
 - Se desarrollo alianzas estratégicas, con proveedores, y clientes, que permitió mejorar la parte operativa y comercial del grupo.
 - Se incrementaron las ventas debido a nuestro plan de promoción y publicidad
 - Se invirtió en activos fijos, con la finalidad de mejorar la parte operativa y comercial de la compañía
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.



Handwritten signature.

3. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.
4. Por el ejercicio económico del año 2010, la Compañía obtuvo un resultado positivo. Estas cifras determinan que en comparación al ejercicio económico 2009 la compañía, mejoro su operación y por ende sus resultados económicos.
5. Recomendaciones generales a la Junta General para que la Compañía alcance los objetivos fijados para el año 2011.
 - Desarrollo de un plan de marketing, que permita promocionar los productos del Grupo Kennedy, y posicionar la compañía como una de las primeras dentro del sector.
 - Implementación de un plan de control de calidad y procesos para todos los puntos de venta de la compañía.
 - Expansión de la compañía a los principales centros de consumo de la ciudad de Quito.
6. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



XIMENA SORIA
GERENTE GENERAL

